

Correos.—ENTRADAS.

De Palma los martes por la mañana el vapor «Menorca»  
De Barcelona y Alcedis los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon»  
De Ciudadela diariamente á las 11 de la mañana el coche-correo.

# EL BIEN PUBLICO.

Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles á las 5 de la tarde el vapor «Menorca»  
Para Barcelona con escala en Alcedis los domingos á las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon»  
Para Ciudadela diariamente á las 2 de la tarde el coche-correo.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

## Correo de ayer.

Madrid 3 de enero.

A primera hora se encontraba animadísimo el salon de conferencias del Congreso; ministeriales y opositoristas se preparaban para la lucha seguros de alcanzar triunfo en toda la línea los primeros y creyendo ganar en dos ó tres secciones los segundos. Varias veces se hicieron recuentos y ante la duda el gobierno dejaba correr el tiempo á fin de que llegaran mas ministeriales. Por fin á las tres y media llamaron á secciones y el resultado fué favorable por completo para los ministeriales en la comision de Mensaje considerada como de carácter político, pues resultaron elegidos los candidatos ministeriales siguientes: Moreno Nieto, marqués de Trives, Roda (D. Arcadio), Villaverde, Estéban Collantes, Dánvila y Bosch (D. Alberto).

En la votacion para la comision de presupuestos ha triunfado Martinez Campos (D. Miguel) sobre el candidato ministerial Sr. Echalecu. Tambien han resultado elegidos para la misma comision los señores Gonzalez (D. Venancio) y Orozco, ambos de oposicion.

Para la comision de gobierno interior han resultado elegidos el general Reina, marqués de Guadalest, Carriquiri, Garcia Mauriño, Balaguer, Montero y Martin de Oliva.

Los demócratas se lamentaban de que no hayan asistido hoy á las secciones todos los diputados de oposicion y entre ellos el Sr. Martos que hubiera animado la cosa, pero se supo que dicho señor se encuentra sufriendo una neuralgia que le molesta bastante desde hace tres dias.

Segun los ministeriales, el hecho de no figurar en la comision de Mensaje ningun silvelista no significa que haya divergencia de opiniones ni desconfianza sino simplemente que son mas antiguos en el Parlamento los afiliados á la política del Sr. Romero Robledo.

Otros mas maliciosos ó quizás mejor enterados de las interioridades de la política de bastidores creen que mas que la razon antes dicha ha influido en el ánimo de los ministeriales incondicionales la presuncion de que habria discordancia entre las declaraciones del silvelista y las de los otros individuos de la comision afectos en absoluto al gobierno.

Un curioso noticiero preguntaba esta tarde al señor Albacete cual seria su actitud en las discusiones que se preparan y el ex-ministro de Ultramar le contestó en términos que bien pueden interpretarse en sentido análogo á la actitud en que se encuentra la fraccion silvelista. «Yo soy ministerial en todo aquello que no es contra mi mismo» decia el distinguido letrado, lo cual quiere decir que no se pondrá en contradiccion defendiendo y votando lo que él no hubiera hecho siendo ministro, y como dejó de serlo por no seguir en absoluto la política canovista claro está que hay reservas que bien pueden dar algun disgusto á los ministeriales.

Algunos diputados han querido saber esta tarde el pensamiento del señor Cánovas sobre las cuestiones económicas, pero el jefe del gobierno ha eludido con habilidad una contestacion categórica. A pesar de ello es posible que bajen los fondos si se interpretan mal las frases intencionadas que ha dicho sobre las amortizaciones.

Pronto empezará la discusion política que pro-

mete ser viva y de interés. Son muchas las interpe-laciones que se anuncian prometiéndose las oposi-ciones no dar punto de reposo al gobierno.

En el Senado ha empezado con viveza el tiroteo entre las oposiciones.

El Sr. Suarez Inclan pidió la palabra para hacer una pregunta al gobierno.

El presidente creyó inoportuna la conducta del senador y le negó el uso de la palabra. En su virtud se presentó una proposicion suscrita por Callostra, Martinez Campos y otros pidiendo al Senado declara que el artículo 168 del Reglamento da derecho á los senadores para dirigir preguntas é interpelaciones al gobierno. Defendida por el Sr. Gallostra fué desechada por mayoría de votos como lo fué la referente á la conducta del presidente de la Cámara al impedir que hablara el Sr. Suarez Inclan.

Ha habido bastantes senadores de la mayoría que se han abstenido de votar y los que lo han hecho declaraban que votaron por no romper la disciplina del partido pero que desaprobaban la conducta del marqués de Barzanallana.

Como el marqués de Reinosa dijo en voz baja que los fusionistas daban muestras de frio ó dudoso dinastismo el Sr. Gallostra recogió la alusion manifestando que ellos eran mas dinásticos y monárquicos que los que en el poder perjudicaban los intereses de las mas altas instituciones.

Suspendida la sesion para reunirse el Senado en secciones se promovió un incidente ruidoso entre el marqués de Reinosa y el general Martinez Campos. Este recordó que hizo la restauracion de D. Alfonso en Sagunto teniendo á su rededor el vacío y en contra á los ministeriales de hoy, entre ellos á su jefe y al actual presidente del Tribunal Supremo.

La intervencion de algunos senadores evitó que la cosa pasara mas adelante.

El Senado se apasionará probablemente como el Congreso en las discusiones políticas.—Z.

(«Diario de Barcelona».)

MADRID 3 DE ENERO DE 1881.

Mr. Fernando de Lesseps ha contestado á los señores Güell y Bueno, senadores por la isla de Cuba, que, á pesar de su buena voluntad y el deseo de dar gusto á sus ruegos, la Sociedad para la perforacion del istmo de Panamá no podia comprometerse á establecer sus almacenes de depósito ni una estacion en el puerto de Santiago de Cuba, ni á que sus barcos hicieran allí escala, porque los acarreo y todo lo que se refiere á la construccion está ajustado por contratas, y los interesados van al istmo de Panamá como quieren y por donde les parece, y que están dispuestos á hacer los viajes directamente en vapores, donde no necesitarán recalar en ningun puerto, porque todo lo llevan consigo y perfectamente calculado el tiempo que necesitan para la travesía.

Que por lo demás la isla de Cuba puede estar segura de sus simpatías y de su agradecimiento por el espíritu de las esposiciones que de allí ha recibido, y que influirá cuanto pueda con su consejo para que los contratistas, si han de hacer alguna arribada, la verifiquen en Cuba.

Esta es la respuesta que obtuvieron del presidente de la Sociedad del istmo de Panamá los señores Bueno y Güell en la entrevista que han tenido con él en París el dia 28 de diciembre, á las tres de la

tarde, en el salon del Consejo de la Sociedad.

(«Epoca.»)

Nuestro corresponsal de la Habana nos habla de la excelente impresion que allí ha producido la entusiasta orden general del dia 10 de diciembre, dirigida al ejército y voluntarios por el ilustre pacificador de la isla, general Blanco. Este documento de que hicimos mencion en nuestro número de ayer, está concebido en los siguientes términos:

«Vencida por completo la criminal insurreccion que estalló el año pasado, cumplo con un deber sumamente grato para mí al dirigirme a vosotros con objeto de felicitaros por vuestro triunfo y daros las gracias en nombre del Rey y del gobierno por vuestro distinguido comportamiento.

La nefanda bandera separatista que tanto luto, tantas lágrimas y tanta sangre ha derramado en este suelo, al resplandor de la incendiaria tea, ha sucumbido una vez mas á vuestro valeroso esfuerzo y queda abatida para siempre. El apoyo con que el país os ha secundado bien claramente lo demuestra; y de hoy mas gozarán sus habitantes de los inagotables beneficios que ha de proporcionarles la paz y el bienestar que le habeis devuelto.

Habeis llevado á cabo con rápido empeño y venturoso éxito una campaña por demás difícil y penosa, en la cual no se sabe que admirar mas, si vuestra bizarría en el combate ó vuestra constancia é inquebrantable buen espíritu para soportar las fatigas, las privaciones y los sufrimientos que trae consigo este género de guerras, en las cuales se ponen á prueba como en ninguna otra las virtudes militares de un ejército y la pericia é inteligencia de sus jefes. De todos estoy altamente satisfecho y todos se han hecho dignos de la gratitud de la patria, complaciéndome en hacer mencion especial en este dia de los valientes guerrilleros, exploradores y movilizados cubanos que voluntariamente y llevados solo de su lealtad y de su entusiasmo, han compartido con el ejército las fatigas y las glorias de la campaña. Sufridos y valientes, siempre en la vanguardia y en los puntos de mayor peligro, han sido el mas duro azote de la insurreccion, y rivalizando con las tropas veteranas, han escrito con su sangre una página mas en la gloriosa historia de nuestro ejército, y demostrado ser dignos hijos de la noble España.

Con profunda emocion cumplo hoy también con el deber de comunicaros que S. M. el Rey por decreto de 18 de octubre y de acuerdo con el Supremo Consejo de la Guerra se ha dignado concederme la gran cruz de la orden de San Fernando. Esta altísima distincion, la mas preciada en la milicia, es sin duda superior á mis merecimientos y mas que un galardón á mis escasos servicios, es un premio con que S. M. el Rey quiere en mi persona recompensar los vuestros.

A vosotros la debo y veo reflejarse en vuestra frente los laureles que la circundan. Si las repetidas pruebas que me habeis dado de respetuoso afecto, y la comunidad de fatigas, de peligros y de glorias que he compartido con vosotros, no fueran título suficiente al aprecio que os profeso y de que sois tan dignos, este nuevo lazo de gratitud bastará por sí solo para grabarlo eternamente en el corazon de vuestro general en jefe, Ramon Blanco.»

—S. M. el Rey, acompañado del duque de Sex-

to, los generales Concha y Quesada, ministro de Ultramar, duque de Fernan-Núñez, condes de Morphi y de Villapaterna y del brigadier Jaquetot, pasaron casi todo el día de ayer cazando en la Casa de Campo, donde almorzaron, retirándose ya á la caída de la tarde muy satisfechos y haciendo mil elogios del estado del monte; pues que, á pesar de lo desastoso del día, obtuvieron próximamente 400 piezas.

—La sesión del Senado se abrió á las tres y diez, bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana.

Se leyó el acta de la anterior y se dió cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Suarez Inclan pide algunos documentos.

El señor presidente contesta que la costumbre tradicional de los Cuerpos colegisladores, no es promover discusión alguna, hasta tanto que se cumpla el deber de cortesía de contestar al discurso de la Corona.

Insistiendo el Sr. Suarez Inclan en que tenía derecho para hablar, después de leído el art. 168 del reglamento del Senado, el señor presidente consultó á la Cámara si acordaba que el Sr. Suarez Inclan formulara su pregunta, porque él no se consideraba autorizado para conceder la palabra.

El Sr. Gallostra pidió que la votación fuera nominal.

Se declaró que no procedía concederle la palabra para formular la pregunta al Sr. Suarez Inclan, por 43 votos contra 20.

—Dice anoche un periódico:

«Según carta que tenemos de Manila, en la apertura del camino militar del Abra á Cagayan llevada á efecto por 200 soldados, á las órdenes del comandante de ingenieros Sr. Liebana, iban ya sometidos en los primeros días de abril del año último 14,000 igorotes, como producto de dos combates, en los que únicamente tuvimos 12 heridos. Parece ser que el general Primo de Rivera se ha dirigido al Norte de Luzón, esto es, al mismo camino.»

(«Correspondencia de España.»)

Con la mayor sencillez publica anoche «La Correspondencia» la siguiente noticia:

«El general Blanco ha suspendido al administrador económico de Matanzas y preso al contador.

Así lo dice el corresponsal de El Globo.»

No deja de ser extraño que el diario noticioso se limite á copiar las anteriores líneas sin tomarse la molestia de explicar el motivo de la suspensión de aquellos funcionarios; pero en vista de que el colega ni rectifica ni confirma la noticia, vamos á completarla con los detalles que nos suministra la prensa de Cuba.

El periódico «La Voz» dice, que á consecuencia de una visita girada á la recaudación de contribuciones de Matanzas, se ha descubierto una pequeña «irregularidad» de más de «doscientos mil pesos». El recaudador hace unos dos meses que abandonó su destino sin que se haya averiguado su paradero.

De resultados de dicha estafa se han llevado á cabo varias prisiones, cuyo acto se relaciona también con la ruidosa causa que se está formando sobre la falsificación en grande escala de recibos de contribuciones.

Por virtud de lo que en ella aparece, es por lo que fué suspenso de empleo y sueldo el jefe económico y preso el contador.

Consecuencias del poco acierto que preside en la elección de los funcionarios públicos

—Hasta tal extremo ha cundido la desconfianza de los contribuyentes de la isla de Cuba contra los

funcionarios públicos, que con el fin de evitar los abusos que se han cometido con presentación de recibos duplicados, el jefe económico de la Habana ha dictado las órdenes oportunas encaminadas á que los recaudadores de contribuciones usen el correspondiente uniforme.

No uniforme, sino moralidad es lo que hace falta.

—Otra mancha que ha caído sobre la Administración de la isla de Cuba.

Parece que en las oficinas de Hacienda de aquella Isla, al procederse á la inscripción de los bonos del Tesoro, ha aparecido mayor número de los que se emitieron oficialmente.

Así lo dice «La Voz de Cuba».

(«Iberia.»)

Dice un colega que el gobierno se muestra un tanto receloso de lo que podrá ocurrirle con la cuestión económica cuando ésta se ponga al debate, y lo dice la noticia por el colega recogida ayer tarde, de que el reestanco de la sal no se llevará por fin á efecto, porque así se ha convenido entre los individuos del gabinete.

Según lo que ayer tarde se decía en el salón de conferencias, hay dos individuos del gabinete que son completamente opuestos al reestanco de la sal; pero no hemos oído que hubiesen podido hacer prevalecer sus opiniones en ese punto, antes bien se aseguraba lo contrario.

El comité de dueños de salinas, pues que hay uno constituido en Madrid, según no ha mucho anunciaron algunos periódicos, hará bien en no fiarse en esos rumores de que el reestanco no se llevará á cabo, y adoptar las determinaciones oportunas para influir en la opinión pública respecto á este asunto que tanto interesa á productores y consumidores.

—Ayer hemos recibido cartas de Albacete donde, según nos refieren, se proyecta llevar á cabo un banquete democrático que están organizando varios jóvenes de esa capital. El pensamiento, como en otras poblaciones, se ha acogido desde luego con grande entusiasmo, y es seguro que el banquete estará concurridísimo.

Hay que convenir en que la juventud democrática está dando pruebas de una armonía y una unidad de miras extraordinarias, al par que de una decisión que puede servir de ejemplo.

—Habíase dicho que dos diputados aragoneses pertenecientes á la mayoría, uno de ellos nuestro particular amigo D. Juan Cervero, que con tanta distinción y con tan felices resultados ha desempeñado la dirección general de Aduanas, aceptarían el nombramiento de senadores, á fin de dejar vacantes dos distritos que el gobierno necesitaba.

El Sr. Cervero ha dirigido á «El Correo» una carta, de la que nuestro colega publica anoche el siguiente párrafo:

«Ni yo aspiro á la senaduría, ni yo he hablado á nadie de esto, ni nadie me ha hablado á mí, ni yo estoy dispuesto á renunciar mi cargo de diputado, ni el ferro-carril de Canfranc es el que más conviene á mi distrito de Benabarre, ni yo hago nunca nada que no sea de un interés grande y á todas luces beneficioso á mis representados.»

Nos complacemos en reproducir esta declaración del Sr. Cervero.

(«El Liberal.»)

Los presupuestos generales del Estado se presentarán en el Congreso en los últimos días del presente mes, á cuyo fin se ocupa del asunto activamente el Sr. Cas-Gayón.

—En los salones de la Tertulia democrático-progresista se reunieron anoche varios individuos de este partido, con el objeto de celebrar los días del

Sr. Ruiz Zorrilla, concurriendo, entre otros, al banquete los señores Moran, Saulate, La Hoz, Cuesta Olay, Castellanos, Santin de Quevedo, March y Mathet. Pronunciáronse brindis consagrados á los señores Ruiz Zorrilla, Salmeron y Martos, y se dirigió al primero de éstos un telegrama de felicitación. Una comisión, compuesta de los Sres. Morán, Santin de Quevedo, Celorio Rubin, Somalo y Picatoste, director de «El Manifiesto», órgano del partido, fué encargada de saludar al Sr. Martos, é invitarle á iniciar el proyecto de un gran banquete democrático.

El Sr. Ruiz Zorrilla parece que ha recibido bastantes telegramas de felicitación dirigidos desde Madrid por sus correligionarios, citándose entre otros al Sr. Martos que por sí y en nombre de la junta directiva del partido democrático progresista envió un expresivo telegrama á los señores Ruiz Zorrilla y Salmeron.

En Huesca, según un diario de aquella capital, existe también el proyecto de celebrar un banquete democrático, señalándose como probable la fecha del 6 para la celebración. A este propósito los jóvenes demócratas de la localidad tienen el proyecto de invitar á todos sus correligionarios políticos del Alto Aragón.

—Leemos en «El Imparcial»:

«No piensa el gobierno en rectificar su acuerdo de aplazar la promoción de senadores. El haber pensado en llevar á la alta Cámara á dos diputados, reconoce la causa siguiente: Parece que en el distrito de Torazona, por donde se pensaba presentar al general Moriones para diputado, sale ahora un nuevo contrincante; pertenece al partido liberal conservador, pero se halla disgustado con el gobierno por cuestiones que se refieren á una dirección vacante, y está, según parece, dispuesto á luchar en frente del marqués de Oroquieta, con lo cual comprometería el éxito de la candidatura que el gobierno patrocinaba.

Si no se convence á este nuevo disidente, como hay que dar á toda costa un distrito aragonés al general Moriones, los señores baron de Alcalá y don Juan Cervero, que son diputados por aquel país, pasarían al Senado para dejar vacantes en la Cámara popular.»

«La Integridad de la Pátria» dice no es cierto se haya acordado nombrar senadores. «El gobierno, añade nuestro estimado colega, no se ocupa, por ahora, en ese asunto.»

(«Diario Español.»)

#### TELEGRAMAS PARTICULARES DE LOS DIARIOS DE BARCELONA.

Madrid 3.

Se ha abierto la sesión del Congreso bajo la presidencia del señor conde de Toreno y con poquísima concurrencia.

El señor Vivar ha pedido una nota detallada de todas las irregularidades cometidas durante el interregno parlamentario, y el ministro de la Gobernación ha prometido presentarla.

El Congreso se ha reunido en secciones y se ha suspendido la sesión.

Después de nombradas las comisiones del Mensaje, de presupuestos y otras, el Congreso ha levantado la sesión. Para la próxima se avisará á domicilio.

También se avisará á domicilio para la próxima sesión del Senado.

El señor Cánovas ha declarado que ningún acuerdo ha tomado el gobierno respecto del proyecto de reestanco de la sal y ha anunciado el propósito de prorrogar el plazo de las amortizaciones de valores incluidos el consolidado y las subvenciones de ferro-carriles.

## París 3.

Las noticias de Viena anuncian que la Puerta se niega al arbitraje y aseguran que las potencias insistirán cerca de Constantinopla y Atenas en favor del arbitraje como único medio de prevenir un conflicto.

El «Times» recomienda la suspensión del «Habeas corpus» y del jurado en ciertos distritos de Irlanda en determinados casos para los presos políticos.

Se asegura que las poblaciones de origen holandes del río Orange se unirán á los boers insurrectos.

## Madrid 3.

Se ha constituido la comisión del Mensaje, de la cual es presidente el señor Moreno Nieto y secretario don Arcadio Roda.

Los ministeriales dicen que no tiene importancia el incidente ocurrido en el Senado.

Se confirma que se presentarán los presupuestos antes de febrero.

## Madrid 4.

La «Gaceta» publica los Reales decretos ascendiendo á intendentes de ejército á D. Manuel Macías y á D. Joaquin Pera, y nombrando oficial segundo del ministerio de la Guerra al coronel Pino.

## París 3.

La Puerta Otomana ha propuesto la reunion en Constantinopla de delegados de las potencias para arreglar la cuestion de las fronteras.

Continúan las inundaciones en Holanda.

Tambien ha habido grandes inundaciones en el distrito de Mesina.

## Madrid 4.

Se indica al señor Alba Salcedo para director de la Caja de Depósitos.

Todos los periódicos hablan del incidente que hubo ayer en el Senado.

El lunes comenzará en el Congreso la discusion del Mensaje.

La Patti y Nicolini han marchado á Suiza.

El señor Guillelmi es quien fijamente será nombrado director de la Caja de depósitos.

El señor Martinez Campos (D. Miguel) ha presentado un contra-proyecto de presupuestos.

Aumentan las dificultades para la celebracion de un banquete de la juventud monárquica de Madrid.

Ayer salió de Puerto-Said con rumbo á Barcelona el vapor «España».

El Banco de España ha acordado un reparto de sesenta pesetas por accion.

S. M. el Rey ha firmado los Reales decretos convocando á nuevas elecciones de diputados en los distritos de Borja y Manresa.

El estado del general Moriones se ha agravado basta el punto de hacer testamento. Muchísimos personajes acuden á visitarle.

Los demócratas an acordado abstenerse en los debates del Mensaje.

El día 15 del actual se reunirá la sociedad abolicionista.

Mañana se reunirá el directorio fusionista.

El juéves habrá recepcion en Palacio.

## París 4.

Londres.—Se asegura que la semana última se descubrió un torpedo debajo del buque acorazado «Lord Warden» que se hallaba en la desembocadura del Forth. Este atentado se atribuye á los fenianos. Se han tomado las oportunas precauciones. Esta noticia necesita confirmarse.

Londres.—Se ha desmentido oficialmente el rumor de una tentativa para hacer volar el acorazado «Lord Warden».

## Madrid 5.

La «Gaceta» publica los Reales decretos nombrando superintendente de la Fábrica de Moneda de Madrid á D. Gregorio Gimenez, disponiendo que cese en el desempeño de su cargo luego que cumpla

el tiempo reglamentario el comandante de Marina de Valencia D. Juan Soler, declarando cesante al administrador económico de Valencia, nombrando en su reemplazo al Sr. Ozores, actual administrador de Zaragoza y nombrando para reemplazar á este al Sr. Gonzalez Udell, y convocando para el 30 del corriente para elecciones de diputados á Córtes en Balmaseda y Santa María de Nievas.

## París 5.

Liverpool.—El lunes por la noche se declaró un incendio en los docks en cuatro puntos distintos. La policia descubrió en cada uno de los focos del incendio botellas rotas que habian contenido petróleo. El fuego se atribuye á manos criminales.

## Gacetilla.

**Terminadas las fiestas de Navidad** debemos consignar y lo hacemos con sumo placer, que han discurrido en esta poblacion en medio de la alegría mas franca y del orden mas cumplido. Así lo esperábamos de la sensatez nunca desmentida de este vecindario y de la rigurosa disciplina que reina en los cuerpos del Ejército y de la Armada aquí estacionados, gracias á los dignísimos Gefes á cuyas órdenes se hallan. Tan solo hemos de lamentar, como ya lo hicimos en anteriores números, las faltas de policia cometidas con harta frecuencia por desgracia en el Teatro Principal; mas esperamos fundadamente en vista de la circunspeccion y silencio observados en la funcion de anoche, que las autoridades habrán dado las oportunas órdenes para que en adelante no se afecte el buen nombre del público que asiste á dicho coliseo, modelo que ha sido siempre de urbanidad y decoro. Por lo demás, repetimos, que es digno de elogio el comportamiento observado en esas fiestas por todo el vecindario y por las tropas de la Guarnicion y la Armada. ¡Ojalá que en años venideros nos sea dado repetir estas frases!

**Segun tenemos entendido el teatro Principal** se ha quedado sin presidencia por haberlo así acordado el señor Alcalde y sus Tenientes, por cuyo motivo desde ahora queda la policia interior de dicho teatro al cuidado de la guardia civil y demás agentes á quienes compete velar por el orden público, bajo las inmediatas órdenes del señor Subgobernador ó de sus delegados.

**Con motivo de lo apacible del día,** fué numerosa la concurrencia que en la mañana de ayer acudió al paseo de la Esplanada en donde estuvieron tocando escogidas piezas las músicas de Almansa y de la escuadra.

De agradecer es, el interés con que procuran dar gusto al público los señores gefes y oficiales tanto del regimiento como de la armada.

**Por el ministerio de la Guerra se ha aprobado el presupuesto de gastos para cubrir las atenciones de las obras que se construyen en la fortaleza de Isabel II.**

**Una señora que, ya entrada la noche pasaba ayer por la plaza de la verdura fué atropellada por dos perros, viniendo al suelo lastimándose algun tanto la cara.**

**Ayer tarde y custodiados por una pareja de la guardia civil fueron embarcados en el vapor-correo «Menorca» dos soldados que van á sufrir condena.**

**Ayer fué administrado el Sacramento de la extremauncion al jóven presbítero D. José Domingo y Pons que desde mucho tiempo viene pade-**

ciendo una grave enfermedad. Deseamos al paciente un pronto alivio.

**Desde ayer el tiempo se ha presentado** sumamente frio. Durante la noche y día de hoy el cielo se ha hallado encapotado habiendo caido á intervalos ligeras lluvias.

**Los pasajeros que condució el vapor-correo «Puerto-Mahon» fondeado en este puerto á la una de la tarde de ayer son los siguientes:**

## DE BARCELONA

D. Andrés Borrás.—Tirso Durán.—Tomás Ferrer.—Manuel Perez y esposa.—Juana Corrioso.—Vicente Sellerés.—Ignacio Martí.—José Serres.—José Pastor.—José Bagué.—Francisco Morera.—Juan Orfila.—Roque Cardona.—Total 14.

## DE ALCUDIA

Don Joaquin Miró.—Guillermo Mora.—Juanita de Palliser.—Bartolomé Beltran.—María Mesquida y un hijo.—Miguel Adover y esposa é hijo.—Andrés Pons.—Felipe Llobera.—Juan Alvarez y señora.—Francisco Gassa.—Total 14.

**Otra vez el premio mayor de dos mil pesetas de la rifa que se celebra en Barcelona á beneficio de la Sala de Asilos ha sido despachado en esta ciudad, siendo el número agraciado el 74.534.**

**En relevo de don Emilio Hédiger ha sido nombrado comandante del porta-torpedos núm. 1 el teniente de navío don Fernando Banseto.**

**Una pobre anciana que en la noche de ayer se dirigia por la calle del Horno tuvo la desgracia de caer causándose varias lesiones, habiendo sido auxiliada por el facultativo señor Escudero.**

**Ayer llegó á esta ciudad en el vapor «Puerto-Mahon» nuestro amigo y paisano don Juan Alvarez teniente de carabineros que viene á mandar los del reino en esta isla.**

**La Administracion Económica publicó en el Boletín Oficial del sábado último un anuncio sobre canje de documentos del empréstito nacional, que dice lo siguiente:**

«La Direccion general de la Deuda pública con fecha siete del actual, se ha servido señalar el improrrogable término de quince días desde la publicacion de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, para el canje de títulos y residuos del empréstito nacional de 175 millones de pesetas, por las facturas resguardos de recibos provisionales del mismo empréstito presentados en esta Administracion económica. Lo que se hace público por medio de este periódico para que los tenedores de dichas facturas resguardos desde el núm. 1.º al 20.200 puedan aprovechar, si les conviniere, el plazo señalado para efectuar el canje en esta provincia, pues todos los valores que resulten existentes en la Caja de esta provincia al terminar aquel, serán devueltos á la Direccion general de la Deuda pública para su amortizacion definitiva, y conversion de los resguardos en Deuda amortizable.»

**Leemos en «El Diluvio» del miércoles:**

«Segun las noticias que hemos recibido de diferentes puntos del Principado, ha nevado en abundancia en gran parte de él. Sitios hay como en los confines del Norte de la provincia de Barcelona en que hacia muchos años no habia caido tanta nieve. Tambien ha nevado mucho en la provincia de Lérida y en la de Barcelona por aquel lado hasta Rajadell.»

**Seccion Religiosa.**

**Santo de hoy.**  
S. Julian ob. y mar.

**CULTOS.**

Corte de María. Mañana se hace la visita á Ntra Sra de los Dolores en Santa María.

**Santo de mañana.**  
Stos. Ceferino, Luciano y comps. mres.

**Movimiento del Puerto.**

**Comandancia de Marina.**

Entrados el 6.

De Barcelona en 1 dia vapor correo Puerto Mahon c. D. Juan Tomás con 23 trip. 28 ps. efs. y la correspondencia.

De Ibiza en 8 dias Laud español Isabelita pat. José Tur con 6 trips. 6 ps. y cargamento de algarrobas.

**PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.**

Madrid 4.—5'40 t.

La Gaceta publica un Real decreto convocando á elecciones los distritos vacantes.

Ha fallecido el general Moriones.

S. M. el Rey ha firmado varios decretos referentes á marina.

Esta noche se reunirá el directorio fusionista.

Interior, 21'10.

Exterior, 22'75.

Bonos, 98'25.

**Aranceles.**

**Administracion principal de Loterias núm. 6 de Mahon.**

Están ya á la venta los billetes del segundo sorteo de la Lotería Municipal que ha de celebrarse en Madrid el dia 25 de febrero de 1881.

Constará de 20.000 billetes al precio de 500 pesetas cada uno, divididos en décimos á 50 pesetas. Los premios serán 1.386, importantes 7.300,000 pesetas, distribuyéndose de la manera siguiente:

Premios.	Pesetas.
1 de . . . . .	1.500.000
1 de . . . . .	750.000
1 de . . . . .	500.000
1 de . . . . .	250.000
2 de 120.000. . . . .	240.000
4 de 60.000. . . . .	240.000
10 de 30.000. . . . .	300.000
1 360 de 2.500. . . . .	3.400.000
2 aproximaciones de 25 000 para los números anterior y posterior al que obtenga el premio de 1 500.000 pesetas. . . . .	50.000
2 id. id. de 20.000 para los nú-	

meros anterior y posterior al de 750.000 pesetas. . . . .	40.000
2 id. id. de 15.000 para los números anterior y posterior al de 500.000 pesetas. . . . .	30.000

1.386 7.300.000

Mahon 4.º de enero de 1881.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

**Administracion principal de Loterias núm. 6 de Mahon.**

Queda abierto el despacho de billetes del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 10 de Enero de 1881.

Ha de constar de 20 000 billetes, al precio de 75 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de siete pesetas cincuenta céntimos la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 904, importantes pesetas 1.095,000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

Premios.	Pesetas.
1 . . . . . de . . . . .	250.000
1 . . . . . de . . . . .	125.000
1 . . . . . de . . . . .	50.000
1 . . . . . de . . . . .	25.000
16 . . . . . de 5.000. . . . .	80.000
400 . . . . . de 750. . . . .	300.000
480 . . . . . de 500. . . . .	240.000
2 aproximaciones de 8.000 para los números anterior y posterior al del premio mayor. . . . .	16.000
2 id. de 4.500 id. para el premio segundo. . . . .	9.000

904 1.095,000

Mahon 4.º Enero de 1881.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

**Para vender.**

Lo está la casa núm. 4 de la calle de San Juan Para informes calle del Castillo núm. 79.

**En venta.**

Lo está la casa calle de lo Reyna núm. 8. Para informes el Notario D. Francisco Andreu

**En venta**

Lo están á buen precio todos los enseres y efectos existentes en el almacén de la Rampa de la Abundancia núm. 31.

**Subasta.**

El dia 11 de Enero, á las 11 de la mañana se venderá en licitacion privada, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, bajo el tipo de 21.000 pesetas, la Estancia nombrada Las Peñas de la herencia de Vicente Carreras y Vidal, de cabida de mas 12 cuarteras, comprendido un huerto de arboles frutales de regadío, situada á la parte del Norte de este término en las inmediaciones de El Bañul.

Las condiciones para la venta obran en poder de dicho Notario.

**Nodrizas.**

En la calle del Bastion núm. 29 se necesita una que reúna buenas condiciones.

Una que desearia encontrar criatura. Leche de pocos dias. Vive en el Cuartel de Villa-Cárlos.

**LA CONFIANZA.**

**CAJA DE PRESTAMOS**

SOBRE ALHAJAS, MUEBLES, ROPAS, Y TODAS OTRAS PRENDAS QUE SEAN DE VALOR, Y CONVENIENTES, EN PEQUEÑAS Y GRANDES CANTIDADES Y TAMBIEN SE PRESTA SOBRE PAGARES MEDIANTE GARANTIA.

DE LOS

**SRES. NOGUERA Y CODINA**

Calle del Comercio n.º 3

Horas de despacho de 9 á 12 de la mañana, y por la tarde de 3 á 8 de la noche. Los dias Festivos hasta el medio dia.

NOTA.

Toda persona que quiera honrarnos en depositar cualquier prenda sea de mucho ó poco valor se le entregará un recibo firmado de uno de dichos Sres. para resguardo del Deponente, y en caso de extravárselo pueda pedir otro que se le espedira al momento.

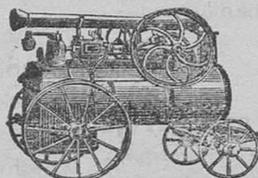
**D. Antonio Anglada alumno interno**

por oposicion del Hospital de Sta. Cruz de Barcelona, medico-cirujano, especialista en enfermedades de la boca, premiado con el titulo de Sócio Correspondal del Instituto Estomatológico de Barcelona, habrá de nuevo su Gabinete de dentista, el martes 11 del corriente, despachando de 10 á 1 de la tarde y de 3 á 4. Gratis á los pobres.

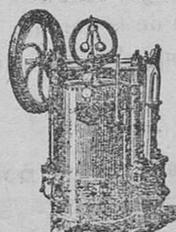
Calle Cos de Gracia núm. 14.

**ESPECIALIDAD DE MAQUINAS DE VAPOR**

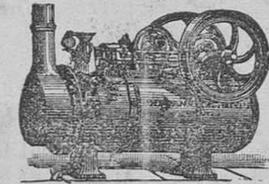
**MAQUINA HORIZONTAL**  
LOCÓMIL O SOBRE PATINES  
caldera á llama directa  
de 3 á 50 caballos



**MAQUINA VERTICAL**  
de 1 á 20 caballos



**MAQUINA HORIZONTAL**  
LOCÓMIL O SOBRE PATINES  
caldera de llama invertida  
de 6 á 50 caballos



Todas estas maquinas estan listas para expedirse  
Envío franco de todos los prospectos detallados

**CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE**

**J. BOULET & C<sup>o</sup>, Sucesores**

Ingenieros-Mecanicos, 144, Faubourg-Poissonniere, PARIS

**GLOSAT.**  
Lo habrá mañana sábado por la noche en el Café-tin de la calle de los Frailes.

**SIRVIENTA.**  
Se necesita una de 15 años arriba. En la calle de Buenaire núm. 16 informarán.

**TINTA NEGRA DE ESCRIBIR**  
Véndese en botellas grandes y pequeñas en esta imprenta.